

Menú [Toggle navigation](#)

- [INFOCDMX](#)
- [Solicita Información pública](#)
 - [¿Qué es el acceso a la información pública?](#)
 - [¿Para qué me sirve?](#)
 - [¿Cómo puedo solicitarla?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan la información?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Consulta de solicitudes](#)
 - [Glosario](#)
- [Protege tus datos personales](#)
 - [¿Qué son los datos personales?](#)
 - [¿Cuáles son mis derechos?](#)
 - [¿Cómo puedo protegerlos?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan estos derechos?](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Registro y consulta de sistemas de datos personales](#)
 - [Verificaciones](#)
 - [Conceptos](#)
- [Nuestro Instituto](#)
 - [¿Qué es el INFO?](#)
 - [Pleno](#)
 - [Marco normativo](#)
 - [Comunicación social](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Directorio](#)
 - [Ubicación](#)
 - [Responsabilidad Hacendaria y Financiera](#)
- [Nuestras actividades y servicios](#)
 - [Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley](#)
 - [Capacitación](#)
 - [Vinculación con la Sociedad](#)
 - [Materiales de Difusión](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas](#)
 - [Estudios e indicadores](#)
 - [Otras actividades](#)
 - [Centro de Documentación](#)
 - [Estado Abierto y Evaluación](#)
- [Transparencia](#)
 - [Unidad de Transparencia \(UT\)](#)
 - [Obligaciones de transparencia](#)
 - [Sistema institucional de archivos](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Transparencia presupuestaria](#)
 - [Informes Contables y Presupuestarios](#)
 - [Cuenta Pública](#)
- [Iniciativas en México](#)
 - [Sistema Nacional de Transparencia](#)
 - [Red Ciudad en Apertura](#)
 - [Protocolo de Apertura y Transparencia](#)
 - [Órganos garantes](#)
 - [Organizaciones de la sociedad civil](#)
 - [Sitios de interés](#)
- [SNT](#)

APRUEBA INFO CDMX RED DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Boletín: DCS/093/2022 Publicado por: Dirección de Comunicación Social / Ciudad de México 18 de mayo de 2022

- [Fotos](#)
- [Videos](#)

SESIÓN DE PLENO



El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) aprobó por unanimidad, un acuerdo para formalizar la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México con la finalidad de tener un espacio de interrelación entre este órgano garante y los sujetos obligados de la capital del país.

Durante la décima octava sesión ordinaria, la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enriquez Rodríguez, posicionó el acuerdo y explicó que esta interacción se llevará a cabo mediante objetivos bien definidos con base en las experiencias, conocimientos, problemáticas comunes y buenas prácticas en materia de datos personales de quienes integrarán esta Red.

Destacó que entre los objetivos destacan: conjuntar esfuerzos y recursos institucionales que permitan realizar acciones para el adecuado cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales; promover y apoyar las iniciativas de buenas prácticas en materia de protección de datos personales; organizar periódicamente reuniones públicas de la REDPDP, conferencias, seminarios y talleres especializados en la materia, y establecer grupos y mesas de trabajo con el objeto de realizar el análisis, estudio y el desarrollo de buenas prácticas.

Tras explicar la estructura que conformará la Red, mencionó que esto permitirá que la Dirección de Datos Personales del Instituto pueda generar diagnósticos para la toma de decisiones en materia de protección de datos personales con base en sus atribuciones normativas.

Enriquez Rodríguez puntualizó que la aprobación de este acuerdo posicionará al Instituto como un referente en la materia. “Ya es una muy buena práctica que se reconoce a nivel nacional e internacional y al hacerlo más formal todavía nos ubicará como punta de lanza; este ejercicio puede replicarse en otros organismos garantes de los Estados que integran el Sistema Nacional de Transparencia”.

Al respecto, el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, felicitó a su homóloga de Pleno por el trabajo realizado y resaltó que acciones como estas dan cuenta de que el INFO cumple así con el mandato constitucional en materia de derechos humanos y avanza con responsabilidad y paso firme para el empoderamiento de las personas y la atención de sus necesidades.

Durante la sesión, también se avaló un acuerdo para la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, para realizar la edición 12ª del Diplomado a distancia 2022, denominado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”.

Sobre el tema, la Comisionada Ciudadana Marina San Martín Reboloso, señaló que el Diplomado está dirigido a personas servidoras públicas responsables de las Unidades de Transparencia y personal involucrado en los temas relacionados.

Comentó que tendrá un cupo para 50 personas y se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma CAVA INFO, del 6 de junio al 21 de noviembre de este año.

Durante la sesión, las personas Comisionadas Ciudadanas resolvieron un total de 194 recursos de revisión en materia de acceso a la información, de ellos, seis fueron en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales (ARCO), un proyecto de resolución en cumplimiento a un recurso de inconformidad, y diez proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia.

El Comisionado Presidente, Aristides Rodrigo Guerrero García, explicó que de los 194 recursos de revisión en materia de acceso a la información, únicamente en 27 se confirmó la respuesta del sujeto obligado; en 48 se modificó; en 37 se revocó; en 1 se ordenó y se dio vista al órgano interno de control y en 30 se sobreseyó por quedar sin materia.

Asimismo, informó que durante el tiempo que lleva el actual Pleno se han registrado un total de 2 mil 872 recursos de revisión y denuncias en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, de los cuales al día de hoy se han resuelto 2 mil 292.

En el punto de asuntos generales, la Comisionada Ciudadana Marina San Martín Reboloso informó que mañana se presentarán los Manuales de Capacitación de Acceso a la Información, Datos Personales, Solicitudes y Archivos, cuyo objetivo es tener una gama de materiales, tanto para quienes inparten las clases como para quienes las reciben.

En su oportunidad, el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez informó que a partir del primero de junio se llevarán a cabo las sesiones de Pleno en las alcaldías de esta Ciudad y se empezará en la de Talpan. Asimismo, compartió algunas actividades que realizó tanto en el ámbito académico como dentro del SNT.

En tanto, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina comentó que participó en las actividades de Open Gov Week, y como ponente en la inauguración de la Semana de Gobierno Abierto del Estado de Yucatán.

Por su parte, la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enriquez Rodríguez, exhortó a leer el número tres de la Revista México Transparente del Sistema Nacional de Transparencia, en la que escribió un artículo acerca del uso indebido del deepfake.

Finalmente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García dijo que dentro de sus actividades semanales destaca su participación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, en la que se aprobaron el PRONADATOS y el PROTAL.

[Ver más Comunicados](#)



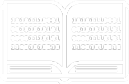
- INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS
- SOLICITUDES
- RECURSOS
- BUSCADOR

-
-



CONSULTA NUESTRAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (LGT ARTÍCULO 64)

-
-



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.



-
-



Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión

-
-
-



Comparte tu opinión para mejorar este portal de manera permanente. Ver nuestra Encuesta de Satisfacción.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Mojarra, Narvarte Poniente C.P. 03020, Ciudad de México, México
Tel.: (52) 55 5639 2051 Fax (55) 5639 2051

